


Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma
Secretario del H. Ayuntamiento
PRESENTE:

Por medio de la presente y con fundamento en los Artículos 61, 63, 64, 69, 73 y 77 Fracción XII y 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal Vigente en el Estado de Guanajuato, y por atribución del Presidente Municipal se le **CONVOCA** a la **CUADRAGESIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Ayuntamiento, la cual tendrá verificativo el viernes **12 de julio del 2019**, a las **15:00 horas**, en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.-Análisis y en su caso aprobación del oficio DJ/592/2019, suscrito por el Mtro. En derecho Roberto Carlos Hernández Soto, Director Jurídico, mediante el cual solicita pago del complemento de la obligación por la cantidad de \$36,713.26, lo anterior a fin de dar cumplimiento al requerimiento de fecha 03 de julio del 2019, dentro del expediente 767/1ª sala/17, juicio promovido por el C. Rodolfo Dolores Hernández Reyes.
- 4.-Clausura.

ATENTAMENTE
"UN MUNICIPIO EN REGENERACION, HACIENDO HISTORIA"
SAN JOSE ITURBIDE.


Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma
Secretario del H. Ayuntamiento

